



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Guatemala, 08 de marzo de 2024

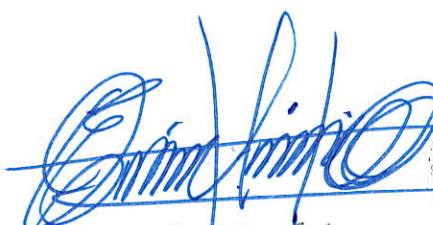
A:

Público en General

Respetable público:

De manera atenta me dirijo a ustedes y en cumplimiento a proporcionar Información sobre Contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Compras de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, hace de su conocimiento que no se realizaron procesos de contratación mediante las modalidades de Cotización y Licitación, durante el mes de febrero de 2024.

Atentamente.


Licda. Edna Tambriz
Encargada de Compras
Vicepresidencia de la República

